

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Freydy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Freydy Rivera Vélez
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 30

ECUADOR: US\$ 9

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 12

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 3

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Telf: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caap1@caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazu Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE

68

Quito-Ecuador, agosto del 2006

PRESENTACION / 5-6

COYUNTURA

El Mercosur y su encrucijada: entre la disolución y un replanteo radical / 7-18

Mario Rapoport y Andrés Musacchio

De hojas de ruta a vericuetos: la reforma política en el Ecuador post-abril / 19-44

Edison Hurtado Arroba

Conflictividad socio – política Marzo–Junio 2006 / 45-50

TEMA CENTRAL

Los jóvenes en el Ecuador / 51-76

Chrystiam Cevallos

Comprender lo joven sublimación y condena:

los desencuentros del discurso / 77-88

Francisco Cevallos Tejada

Jóvenes y territorios urbanos: la noche en el centro paceño / 89-102

J. Alejandro Barrientos Salinas

Política vieja vs. sociedad joven / 103-108

María Paula Romo

Encuentro y desencuentro entre jóvenes y viejos

en los cargos de autoridad / 109-130

Máximo Quisbert Q.

Juventud, participación y ciudadanía Reflexiones para

la construcción del movimiento juvenil / 131-142

Pablo Romero Guayasamín

DEBATE AGRARIO

Inmigración de pueblos indígenas a España.

Los saraguros en el municipio de Vera (Almería) / 143-160

Pilar Cruz Zúñiga

ANÁLISIS

"Mas ciudad", menos ciudadanía: renovación urbana
y aniquilación del espacio público en Guayaquil / 161-198

Xavier Andrade

Salvador Allende, narcisismo, crisis y bancarrota
de la Izquierda chilena de los años 1970 / 199-222

Roberto Santana

Viabilidad de la aplicación del derecho autonómico
en la realidad ecuatoriana / 223-248

Xavier I. Macero

Reflexiones en torno a la migración internacional / 249-260

Rodolfo Casillas R.

RESEÑAS

El Gran Ausente: Biografía de Velasco Ibarra / 261-262

Ximena Sosa Buchholz

Encuentro y desencuentro entre jóvenes y viejos en los cargos de autoridad

Máximo Quisbert Q.*

Sumario: Está claro que la nueva generación de jóvenes tiene la posibilidad de participar en los ámbitos comunales y subcentrales. Esa participación política se produce por dos formas: por el sistema de rotación y por el de la elección. En las comunidades todos los cargos son asumidos por el sistema de rotación que no considera ninguna aptitud ni capacidad específica. De esa manera todas las personas se convierten en "ciudadanos comunales".

En la última década en las comunidades en Bolivia, se produjo una creciente participación de los jóvenes en la asunción de los cargos de autoridad sindical y originaria. Eso no significa que los jóvenes estén monopolizando espacios del campo sindical (comunidad, subcentral), en cierta medida éstos siguen controlados y manejados por adultos. Se puede observar que los adultos constituyen como grupos de poder, protagonistas activos que adquieren destrezas, conocimientos, perfeccionan sus discursos para dirigirse a su población durante la asamblea. En ese contexto, los jóvenes acceden a posiciones de autoridad por medio del sistema de rotación o elección. La presencia de los jóvenes en los cargos origina distintas reacciones de las bases, algunos se muestran bastante optimis-

tas, otros no dejan de ocultar su desconfianza.

En este artículo se analiza la participación de los jóvenes que tienen actitudes, discursos y percepciones algo diferentes en relación a los adultos. ¿De qué forma se visibiliza como sujeto político con capacidad de influir en el diseño de política pública?, ¿el hecho de asumir cargos hacen de los jóvenes verdaderos sujetos políticos?, ¿cuáles son las nuevas nociones de autoridad que construyen los jóvenes? ¿Qué cambios introducen los jóvenes en el ejercicio de la autoridad? Se puede considerar que el cargo sindical implica una forma de integración simbólica y efectiva a la sociedad adulta; el ejercicio de la autoridad le otorga ese derecho político y social dentro de la comunidad. Asumir el cargo subyace una forma de disolver las di-

* Sociólogo aymara, coordinador de los proyectos PIEB -El Alto. Bolivia

ferencias implícitas que persisten por una cuestión cultural entre las generaciones adulta y joven.

Ahora en el campo sindical parece más dúctil que posibilita la participación de la nueva generación joven que no tiene necesariamente experiencia básica para la "función pública". Hace décadas atrás la generación joven estuvo limitado en su participación en el campo sindical por cuestión cultural y social porque la mayoría de la gente creía que no tenía ninguna actitud responsable ni conocimiento para manejar la cuestión de asunto común. Ahora, esa percepción todavía es bastante fuerte solo en algunos adultos, también hay adultos que están con la posición de que los jóvenes son capaces y sagaces para manejar la cuestión de asunto público.

Para la generación adulta, la conducta de las autoridades se aprende desde los cargos menores: saber expresarse con sensatez, mostrar responsabilidad, canalizar demandas o necesidades de la población. Ocupar el cargo significa dedicarse casi a tiempo completo en la cuestión de asunto común, al menos se deduce de manera permanente en los discursos de la gente. La persona que ocupa el cargo se supone, debe estar preocupado o interesado en la defensa de la colectividad. La cuestión del asunto público es algo que interesa a todos, la directiva tiene la obligación de informar de las actividades que están en su proceso de ejecución¹.

Los jóvenes que asumen cargos carecen de conocimientos básicos sobre

la forma de gestionar el asunto común, no conocen exactamente reglas tácitas que están aceptadas como norma de conducta de la autoridad, manejar ch'uspa y coca. La comunidad es un campo político en términos de Bourdieu, que funciona como institución que tiene sus propias reglas simbólicas que definen la forma de acceso a los cargos. Esas reglas del juego tienen carácter elástico, puede adecuarse a distintas circunstancias; el sistema de rotación es rígido hasta cierto punto, pero también es flexible en casos concretos de las familias que están imposibilitados de cumplir con su obligación.

Hay principios normativos que no se negocian ni se toleran a la autoridad. La gestión de asunto común tiene que ser transparente, respetarse la cuestión de costumbres de la comunidad, socializar la información, ejecutar la decisión tomada por la asamblea, consultar a las bases, comportarse como autoridad, son algunos aspectos básicos que permite construir una gestión más estable. Este conjunto de elementos constituye un proceso de aprendizaje para jóvenes, el cual puede llevar toda una gestión, en especial los jóvenes residentes o estudiantes enfrentan mayores dificultades, al menos en los primeros meses de su gestión en tanto no pueden ejercer completamente el derecho político, porque muchos de ellos han olvidado en hablar en el idioma aymara. Todo proceso de deliberación en la asamblea o cabildo se desarrolla en idioma aymara.

1 Hoffmann, Sabine "Hacia una reconceptualización..." 2005.

¿Cuándo y por qué los jóvenes asumen los cargos?

Los jóvenes ejercen la autoridad cuando sus padres están enfermos, lo que les impide cumplir su obligación política con la comunidad; si el padre padece de alguna enfermedad, el hijo varón de la familia tiene el deber de cumplir con el cargo que le corresponde ocupar por sistema de rotación; aunque el joven no esté dispuesto a asumir dicho cargo, no tiene ninguna posibilidad de escabullir a esa obligación social. Es normal que los jóvenes en un principio aduzcan montón de pretextos de estudio o trabajo para no asumir el cargo; pero los jóvenes son lentamente persuadidos por sus propios parientes para que asuman el cargo porque hay muchas familias que no desean posponer su cargo que le corresponde asumir por el sistema de rotación; así se debe terminar con todos los cargos que debe cumplir todas las familias de la comunidad.

En las comunidades aymaras el hijo varón es considerado como "segundo padre" de la familia; cuando el padre está ausente por distintas razones de la casa: viaje o trabajo, el hijo varón se convierte en términos simbólicos como el padre de la familia; tiene la misma facultad de "mandar" a sus hermanos menores y asumir plena responsabilidad como padre de la familia. Cuando el padre sufre alguna enfermedad, como hemos dichos, el hijo varón asume el cargo, por más que no haya prestado el servicio militar obligatorio o concluido su bachillerato.

También se pudo observar en las comunidades de estudio, que los jóve-

nes asumen el cargo cuando sus padres son, demasiado mayores o ancianos. En este caso el hijo mayor o menor tiene la obligación familiar de cumplir con ese mandato político, de ocuparse de la cuestión del asunto común. La misma gente de la comunidad ejerce la presión simbólica mediante una serie de comentarios que empujan a los jóvenes a cumplir con esa función de servicio a la comunidad, considerando que sus padres son mayores o demasiado mayores que están imposibilitados de seguir cumpliendo con esa obligación política.

Es normal que las personas mayores o ancianos empiecen a enfrentar diferentes problemas de salud. Dichos problemas físicos les impide asumir el cargo de autoridad, incluso, la persona mayor tiene dificultad de manejar la bicicleta, escuchar adecuadamente la discusión de la asamblea, tampoco puede anotar las resoluciones que se toman en la asamblea. La misma comunidad suele solicitar que los hijos asuman dichos cargos de autoridad, tomando en cuenta la situación de salud de sus padres. En caso de que ninguno de los hijos acepta asumir dicho cargo, porque se encuentra en la ciudad o han abandonado durante mucho tiempo a sus padres, la directiva solicita a sus familiares cercanos (sobrino, ahijado) que asuman esa obligación política, posteriormente las mismas familias de éstos, que han asumido dichos cargos, tienen el derecho de heredar esos terrenos.

En las comunidades no interesa si el joven ha establecido relación de pareja, tampoco tiene importancia tener su pro-

pia sayaña o terreno². El joven está obligado a iniciarse en los primeros cargos, formar parte de la directiva. Ahora la situación ha cambiado en algunas comunidades; antes solo podían asumir cargos las personas que han establecido relaciones de pareja y los jóvenes que han recibido la herencia de tierras de sus padres; actualmente, los jóvenes solteros que viven con sus padres, los hijos, están obligados a ocupar los cargos por el sistema de rotación.

También los jóvenes que asumen cargos de autoridad cuando sus padres han fallecido. De la misma manera los hijos están obligados a asumir cargos que corresponde ejercer por cuestión de rotación. Es evidente que algunos hijos o hijas prefieren abandonar el terreno de sus padres, no están dispuestos a asumir los cargos de autoridad, aducen que es muy complicado ocupar cargos, tomando en cuenta que residen en la ciudad, y allí se encuentra su principal actividad. Existen algunos residentes que están decididos a seguir cumpliendo con la obligación de la comunidad, valoran el esfuerzo y la lucha que han realizado sus padres durante toda su vida para conservar el terreno o *sayaña*³. Hacen esa mirada retrospectiva de sus padres, por ende deciden entre todos los hermanos asumir la obligación de la

comunidad: asistir al trabajo comunal, hacer aportes de recursos económicos, pasar cargos políticos y religiosos⁴; así aseguran los derechos políticos y sociales de la comunidad.

Cuando los padres han fallecido, los hijos residentes se ponen de acuerdo para distribuirse las tareas, para asistir a la asamblea, asumir el cargo, participar en el trabajo comunal, se turnan entre todos los hermanos, de esa manera tienen el mismo derecho de usufructuar del terreno: sembrar productos agrícolas y cosechar. Esa experiencia se observa en las comunidades aledañas a la ciudad de El Alto; es posible que esa situación sea complementemente diferente en las comunidades alejadas de la ciudad. En las comunidades de Viacha se observa que muchos residentes vuelven el fin de semana, para compartir con algunos parientes que viven en la comunidad, no pierden el contacto con su lugar de origen. El residente no solamente retorna a la fiesta como algunos estudios han planteado hace décadas atrás⁵, sino también para pasar cargos, algunos, todos los años retornan a sus comunidades para sembrar productos agrícolas. Los residentes tienen interés de mantener vínculos permanentes con su comunidad, porque consideran un lugar adecuado para descansar, compartir

2 Ticona y Albó para el Caso de Jesús de Machaca, han demostrado que los cargos eran asumidos por las personas que tienen sus propias *sayañas*, esa situación ha cambiado de manera radical en las comunidades de Viacha.

3 Los hijos que dejan completamente el terreno de sus padres son mal vistos por los comunarios, son considerados irresponsables e incapaces de conservar el terreno de sus padres.

4 Albó, Xavier et. al. *Para comprender las culturas...* 1990; Ticona, Esteban "El thaki entre los aimara y los quechua..." 2003.

5 Sandoval, Godofredo et. al. *Nuevos lazos...* 1987.

entre toda la familia, relajarse de las tensiones.

Existen casos, cuando los padres fallecen que queda como dueño del terreno algún hijo o hija que vivía junto a sus padres. Los hijos que vivían en la comunidad tienen más derecho que sus hermanos que residen en la ciudad. Una de las razones que se esboza es que ha colaborado durante toda su vida con sus padres, éste es algo compartido y apoyado por la misma gente de la comunidad. Los hijos que han vivido a lado de sus padres hasta que fallezcan, tiene el derecho de usufructuar los terrenos, incluso puede considerarse como heredero; aunque los hijos que radican en la ciudad abogan los mismos derechos para acceder a los terrenos de sus padres, en realidad esas exigencias nunca han prosperado.

En algunos casos suelen negociar entre hermanos, el residente recibirá un puñado de ganado o carga de papas, para que no fastidie de manera frecuente con la cuestión de la herencia. En otros casos, llegan a una concertación tortuosa entre los hermanos, la persona que reside en la comunidad está obligada a cuidar su ganado, también el residente tiene derecho de explotar el terreno de sus padres y sembrar diferentes productos agrícolas. Son algunos acuerdos que llegan entre hermanos, que les permite evitar estar enfrascados en constante pelea. Aunque en la mayoría de los casos no llegan a solucionarse

entre los hermanos, los conflictos por la cuestión de herencia duran años, así las partes se cansan hasta dejar de pelear por la herencia.

Los hijos residentes pueden decidir entregar el terreno de sus padres a una persona pariente o familiar, para que asuma responsabilidad de manejar el terreno. La persona que se queda en el terreno asume la obligación política: asistir a la asamblea, pasar cargos, aportar dinero y asistir al trabajo comunal. La misma persona se encarga de cuidar los ganados de los residentes, de trabajar la producción agrícola, también está obligada a prestar ayuda a los residentes. Es normal que los jóvenes residentes vuelvan a su casa en ciertas épocas: tales como en Todos Santos, tiempo de siembra, cosecha y la fiesta de la comunidad.

Los jóvenes que asumen cargos de autoridad cuando sus padres trabajan en otro lugar porque son profesores, policías o ha migrado a la ciudad para emplearse en algún trabajo eventual⁶. Cuando el padre no está en la comunidad por cuestión de trabajo y corresponde ocupar el cargo por sistema de rotación, el hijo asume el cargo de autoridad. La persona joven se convierte en un sujeto importante para la comunidad, se valora de manera positiva por mostrar interés particular del progreso de la comunidad. El hecho de participar en la asamblea, de expresar su punto de vista en la asamblea, mostrar cierto nivel de responsabilidad, respetando a la

6 Es normal que mucha gente del campo migre a la ciudad en ciertas épocas, allí trabajan de albañil, comercio o chofer de manera eventual. Cuando consiguen un trabajo más atractivo pueden quedarse por un tiempo prolongado.

gente mayor, por parte de una persona joven, es reconocido y adulado por la comunidad.

Esta experiencia se ha visto en la comunidad de Batalla Ingavi, se trata de una joven adolescente que estudia en el colegio de la misma comunidad. La joven fue asignada en el cargo de secretaria de actas (*qilqir mallku*) por haber mostrado aptitud e interés en el asunto comunal. La joven a menudo asistía a la asamblea de su comunidad, ella pedía la palabra para opinar sobre los problemas y necesidades que se discutía en la asamblea. Intervenir con sugerencias en una asamblea es algo que se considera positivo, se identifica que tiene habilidades, picardía para manejar el asunto común. Se valora que la opinión vertida puede ser atinada, la misma puede recibir un apoyo masivo de toda la gente que asiste a la asamblea.

La gente toma en cuenta el arte de hablar fuerte, dominar y conocer el problema que se discute en la asamblea "...en primer lugar porque los comunarios del lugar estaban muy de acuerdo con ella, era una persona activa, inquieta que empezó a hablar en la asamblea...". El acto de hablar tiene importancia para la colectividad, se endiosa a la persona que tiene esa capacidad lingüística, se cree que podría tener una eficiente gestión y una adecuada representación política en distintas instancias porque se trata de defender los intereses económicos de la comunidad. También hay gente que no tiene la misma ilusión, más bien, dan un seguimiento riguroso a toda la actividad que viene realizando

la joven, cuando sospecha alguna dificultad en su gestión no vacila en cuestionar su gestión, sobre todo esta crítica viene de comunarios que tiene problema por cuestión de lindero o herencia.

Hasta aquí hemos intentado reflejar la participación de los jóvenes en los cargos de autoridad, como se ha señalado lo hacen por distintas razones, los jóvenes que asumen cargos por sistema de rotación. En este caso, no existe ninguna consideración específica, cuando le corresponde asumir determinado cargo a una familia, puede asumir una persona joven, por más que no tenga la experiencia deseable, incluso puede ocupar cargos que son considerados de mayor responsabilidad como secretario general o *jilir mallku*. Ese cargo constituye la cabeza de la directiva, que organiza a su directiva, realiza el mayor gasto económico, dirige la asamblea, brinda la información pertinente a las bases.

¿Qué cargos asumen los jóvenes?

Los jóvenes pueden asumir cualquiera de los cargos sindicales. Hace décadas atrás los jóvenes empezaban desde cargos menores (secretario de deporte, vocal, actas), la cual era una norma socialmente aceptado por todos. Asumir el cargo de menor responsabilidad era conocido como *arquiri* (el que sigue), se percibía como cargo que no exigía en materia de capacidad ni discurso eficiente⁷, tampoco esos cargos constituía un elevado gasto económico. Algunos estudios que hacen referencia de la *jisk'a thaki*, conocido como pe-

7 Quisbert, Máximo et. al. *Jóvenes autoridades...* 2005.

queño camino; indican que para dicho cargo no es necesario estar casado, ni poseer terreno o haber constituido una familia independiente. Los cargos eran asumidos por jóvenes solteros⁸.

Iniciarse en cargos menores significa una forma de aprender a conocer distintos códigos de la autoridad. Desde allí los jóvenes deberían adquirir distintas habilidades, conocimientos acerca de la gestión de asunto público. Era vista como una forma de socialización de las distintas aptitudes de la autoridad. Por esa razón la mayoría de los jóvenes empezaban asumiendo cargos menores. Hay mucha gente adulta que todavía reivindica la norma de antaño, incluso, se puede observar en algunas comunidades que hacen prevalecer ese criterio de *thakhi*. Pero, en la mayoría de las comunidades que son aledañas a Viacha la norma tradicional de *thakhi* es bastante flexible, los jóvenes que no necesariamente se inician en cargos considerados menores.

Los adultos continúan percibiendo la importancia de iniciarse desde los cargos menores porque consideran que los jóvenes adolecen de conocimientos básicos para tener un buen ejercicio de la autoridad. Además, les parece legítimo que los jóvenes empiecen de vocal, chasqi, secretario de deporte, actas, caminos: "...nunca directamente, no puede pisar cargos superiores, solo cargos inferiores...". La gente adulta solo reivindica el *thakhi* en términos del discurso, lo observan como algo adecuado el que se pueda avanzar desde cargos menores hacia la asunción de cargos de

mayor responsabilidad. Este deseo parece haberse quedado en un plano discursivo de los adultos; ahora la norma es completamente flexible, una persona joven puede asumir cargos de mayor importancia, asimismo, se inician en cargos menores.

Se han visto jóvenes que inician sus primeros cargos menores: "algunos empiezan de secretario de actas y vocal, donde tenemos que apoyar a las autoridades principales". Los jóvenes que ocupan cargos menores sostienen la importancia de mostrar la responsabilidad y apoyar a las autoridades principales, tanto en las fiestas de carnaval, patria, aniversario de la comunidad. En general a los jóvenes les interesa la eficiencia de la gestión que consiste en cumplir con las metas previstas. En un sentido discursivo los jóvenes enfatizan la necesidad de comportarse como autoridad, asistiendo a todas las asambleas, colaborando con las personas que enfrentan distintos problemas familiares. En realidad los jóvenes no necesariamente son responsables, algunos jóvenes son cuestionados por los adultos por no ayudar de manera efectiva en los trabajos de la directiva en la fiesta del pueblo.

La asunción a los cargos no depende del interés particular de los jóvenes, más bien, se define por cuestión de la rotación. En casos excepcionales los jóvenes son elegidos de acuerdo a las aptitudes demostradas en la comunidad. El criterio que prevalece en las comunidades de Viacha es que todos los comunarios tienen la misma obligación de asumir con todos los cargos. Ninguna fami-

8 Ticona, Esteban; Albó, Xavier *La lucha por el poder...* 1997.

lia puede ocupar los mismos cargos de manera consecutiva, lo deseable es que ocupe todos los cargos. La mayoría de los familiares concluyen todos los cargos cuando son personas mayores o ancianos. Hay personas que empiezan a ocupar los cargos siendo muy jóvenes, también hay personas que asumen los cargos cuando son adultos y no pueden concluir todos los cargos.

Cargos subcentrales

Iniciarse en los cargos considerados de menor responsabilidad, constituye una norma social, quizás la más conocida de *thakhi*, como largo camino que recorre la persona durante toda su vida, cumpliendo distintas obligaciones en el ámbito comunal y subcentral que subyace la adquisición progresiva de los conocimientos y las habilidades para la gestión de asunto público. También algunos perciben el *thakhi* como una forma de aprendizaje de los sentidos de responsabilidad. El largo camino que recorren las personas constituyen un espacio de socialización política acerca de la cuestión de la administración común⁹.

Para ocupar cargos en otros niveles de subcentral, se necesita como condición esencial haber tenido alguna experiencia en la gestión de asunto común a nivel de la comunidad. Para postularse como candidato a nivel subcentral se considera la experiencia de haber ejercido el cargo de secretario general, *jilir mallku*, secretario de relación, *sullka mallku*. También en ese ámbito subcen-

tral se toma en cuenta la cuestión de la habilidad del discurso, conocimiento sobre diferentes problemas de la jurisdicción. En el ámbito subcentral aparece con mayor fuerza el criterio de la selección. En un nivel subcentral existe una perfecta combinación entre el sistema de rotación y elección. Por una parte, cada comunidad tiene posibilidad de postular a un candidato porque por sistema de rotación tiene de derecho de ocupar el cargo de mayor responsabilidad.

En este contexto los jóvenes pueden ocupar cargos a nivel subcentral, sobre todo por mostrar la cualidad discursiva, disponibilidad de tiempo para ocuparse de la cuestión de la gestión pública. Mostrar actitudes o cualidades de liderazgo de los jóvenes puede llevar a ocupar cargos a nivel subcentral. En las asambleas, las comunidades suelen estar interesadas en postular a una persona relativamente joven, que esté dotado de ciertas cualidades discursivas, para que pueda hacer una buena representación en las instancias de la deliberación política. Elegir a una persona joven con ciertas cualidades de liderazgo produce la seguridad de ser representado de manera adecuada en los distintos cargos del sindicato.

En su mayoría llegan a constituirse como autoridad aquellos jóvenes huérfanos, que se han iniciado como autoridad desde su adolescencia en sus comunidades. Estos jóvenes se convierten con el tiempo en los líderes de sus comunidades, por tanto tienen la posibilidad de ocupar cargos a nivel subcentral,

incluso, cantonal. Para ocupar estos cargos necesita tiempo para dedicarse en la gestión de las diferentes demandas de cada una de las comunidades. El dirigente subcentral algunas veces sostiene reuniones con autoridades cantonales, ejerce presión a la alcaldía municipal conjuntamente con los dirigentes de las comunidades, para agilizar las diferentes demandas, también mantiene permanente reunión con las autoridades de la alcaldía municipal para discutir la distribución de los presupuestos de la gestión.

En Viacha, las autoridades subcentrales en cada gestión solicitan a la alcaldía municipal la presentación del techo presupuestario, las deudas de anteriores gestiones, los proyectos de ejecución de las obras, la búsqueda de ayuda económica de otras instituciones, las cuales implican intensas discusiones entre las autoridades subcentrales y la alcaldía municipal, para alcanzar mínimos consensos entre todas las autoridades de la jurisdicción. En este sentido, la eficiente representación en los ámbitos subcentrales y cantonales tiene mucha importancia para las comunidades, así intentan asegurar la agilización de los proyectos, desembolso económico, gestión de recursos en otras instituciones.

Empero, el ámbito cantonal es una instancia que está por encima de las autoridades subcentrales. El cantón es un ámbito en el que se delibera entre todas las autoridades de la jurisdicción municipal. La autoridad cantonal establece directa relación con la alcaldía municipal, para discutir temas de interés jurisdiccional. Aunque el nivel cantonal suele ser un espacio más politizado, asediado por los partidos políticos que

buscan cooptar a las autoridades cantonales. La influencia política dentro de la institución cantonal puede darse mediante la cooptación de las autoridades, tanto cantonales o subcentrales. Esta influencia política partidaria en muchas ocasiones origina una crisis institucional, tiende a dividirse en tres o dos grupos de autoridades.

En la mayoría de los casos, los jóvenes se vinculan con algunos partidos políticos, intentan participar como candidatos o jefes de campañas de las circunscripciones. Estos jóvenes son en su generalidad de residentes, profesores, estudiantes, que tienen un discurso ideológico crítico al sistema neoliberal. La mayoría de estos sujetos tienen una visión distinta con la forma de hacer la política, esa actitud rompe la cultura política de las comunidades. Esta situación provoca la reacción de los adultos que cuestiona la actitud ambiciosa de los jóvenes, perciben que están alienados, desclasados por el sistema de educación formal.

Cargo como inclusión simbólica

Para los jóvenes que ocupan cargos comunales, subyace una forma de inclusión social en el mundo de los adultos. Desde allí los jóvenes inciden en la elaboración de las políticas comunales, subcentrales y cantonales. El hecho de ocupar el cargo constituye una forma efectiva de convertirse en un sujeto político activo que consiste en empujar en la agilización de los desembolsos, búsqueda de recursos de otras instituciones, solucionar diferentes problemas. Los trabajos que ejecutan las autoridades son de manera frecuente evaluadas

por una franja importante de las bases, en su mayoría son las ex autoridades que tienen conocimiento sobre la gestión de asunto común.

Los jóvenes desde la ocupación de los cargos buscan incidir en la mejora de la condición de vida de la población. En general las autoridades comunales son pragmáticos, adoptan distintas estrategias para captar los recursos económicos, en algunos casos acuden donde los diputados de la circunscripción para buscar el financiamiento requerido, algunas veces tienen éxito en su meta, en otros casos, todos los esfuerzos desplegados para conseguir los recursos suelen naufragar, por distintos motivos, se han visto autoridades que han conseguido pequeños financiamientos, cuando están terminando su gestión, situación que no permite ejecutar ninguna obra social para la comunidad.

Los jóvenes construyen una visión particular sobre el ejercicio de la autoridad, perciben que su responsabilidad no se reduce a un ámbito familiar, más bien sienten que sus obligaciones han crecido de manera sustancial por constituirse autoridad de la comunidad o subcentral, haciendo percibir que tiene el desafío de responder a la expectativa de la población. En muchos casos los jóvenes suelen asumir la autoridad como ámbito privilegiado para solucionar diferentes problemas de la jurisdicción, haciendo discursos exagerados. Esa ac-

titud de los jóvenes lleva a que surjan distintas críticas de las personas que han ejercido la autoridad, generalmente consideran a los jóvenes como personas que no racionalizan sus discursos, esta situación es producto de la escasa experiencia de los jóvenes en la cuestión de asunto público.

En las comunidades rurales no existen organizaciones juveniles como en la ciudad¹⁰, cualquier actividad juvenil se circunscribe al fútbol en caso de los varones y voleibol de las jóvenes. Desde estos ámbitos no tienen ninguna posibilidad de influir en la decisión del asunto público, por ser joven soltero muchas veces están restringidos en sus derechos políticos. Cuando tienen la oportunidad de ocupar los cargos ésta constituye una forma efectiva de ampliar los márgenes de los derechos políticos, quizá la única manera de convertirse en sujeto político activo. Por ser joven tiene la obligación de guardar el respeto estricto hacia las personas adultas, por varias razones, por tratarse de una persona adulta que tiene un largo recorrido en el campo sindical que ha permitido a adquirir experiencias hasta ocupar cargos a nivel subcentral y cantonal.

Los cargos son asumidos por sistema de rotación obligatoria, la comunidad tiene el poder y soberanía política de asignar diferentes cargos a cada familia. El poder social está en la asamblea comunal, tiene facultad de asignar

10 Los jóvenes en las ciudades pueden organizarse, practican la política a su manera, elaboran sus metas juveniles y buscan alcanzarlas mediante un esfuerzo colectivo. La práctica política juvenil es algo subterráneo, invisible, que construyen los jóvenes ante la exclusión de las instituciones formales. Ver Quisbert, Máximo "La práctica política juvenil y la participación en el movimiento..." 2005.

el cargo para la cual no necesariamente se toma en cuenta la aptitud de la persona joven, por más que sea tímido, analfabeto, problemas físicos, igual tiene la obligación de asumir la función política de servicio a la comunidad. Es evidente que muchos jóvenes son tímidos, poco participan en la deliberación sobre asuntos de interés comunal, por eso es común escuchar que los adultos tienen la siguiente percepción: "como el joven es nuevo, poco habla, le falta todavía voz de mando en la comunidad". "...son miedosos, no quieren hablar mucho, solo con sus amigos hablan". Los cargos de mayor jerarquía siempre están monopolizadas por las personas adultas que tienen "capital político" por su largo recorrido en el campo sindical, sin embargo, para los jóvenes resulta espinoso adquirir ese poder social, lleva tiempo conseguir el nivel de reputación social dentro del ámbito comunal o cantonal.

La rotación de los cargos obliga a todos a la participación obligatoria de la asunción de los cargos; es una experiencia que está arraigada de manera duradera en la memoria y estructura mental de las personas. Al interior de la comunidad todos los cargos se asumen por sistema de rotación, al menos esto sucede en las comunidades de Viacha; pero la figura cambia lentamente los modelos asignación de la autoridad en un nivel subcentral y cantonal. En estos niveles se complementa entre sistema de asignación por la vía de la rotación y la elección; la rotación garantiza que todas las comunidades, subcentrales tienen "cupos" aseguradas para postular a una persona que tiene cierta habilidad discursiva, capacidad lingüística, cono-

cimiento sobre diferentes problemas de la jurisdicción, además, el postulante debe presentar un conjunto de programas de gestión, haciendo mención sobre las cosas que piensa ejecutar durante su gestión.

Ciertamente los adultos desconfían y dudan de los jóvenes que ejercen la autoridad, desde el momento que juran como autoridades, algunos de ellos expresan su suspicacia de la buena gestión. "Es *Iloqalla*, acaso puede hacer bien". La gente adulta percibe que los cargos son para las personas casadas que han aprendido algo de sentido de la responsabilidad y autodisciplina. Perciben que los jóvenes solteros podían abandonar en cualquier momento su cargo, migrando a la ciudad para conseguir un empleo urbano o para iniciar su estudio universitario. Estas personas que tienen esa percepción de los jóvenes han visto experiencias anteriores con esas características, dejando paralizada toda la actividad en curso: los trámites, desembolso, gestión de los recursos.

Asimismo, se han visto personas adultas que expresan su confianza en la gestión eficiente de los jóvenes. Estos adultos señalan la importancia de dar oportunidad para que los jóvenes ocupen y ejerzan los cargos de distintos niveles del ámbito sindical, pero basado en un principio elemental que es la transparencia, responsabilidad, respeto hacia las personas de base. Además estos adultos ven con buenos ojos que los jóvenes estén interesados en la cuestión de progreso de la comunidad, tomando en cuenta que la mayoría de los jóvenes después de concluir su bachillerato deciden migrar a la ciudad, algunos con el pretexto de continuar estudiando y otros

buscando una condición de vida mejor en la ciudad. De la misma forma se reconoce de manera positiva a los jóvenes residentes que vuelven de la ciudad para asumir los cargos de autoridad. Esa disposición de asumir la autoridad significa para los adultos una forma concreta de mostrar el interés por la comunidad.

Los jóvenes que participan en la directiva como autoridad aunque sea en un cargo de menor jerarquía significan cobrar visibilidad, protagonismo, sensación de integrarse a un mundo social de los adultos. El cargo implica para los jóvenes dejar o abandonar el concepto de *lloqalla* (chango), la persona que no asume ninguna autoridad sigue siendo chango para la comunidad, por más que la persona haya establecido la relación pareja. La única manera de liberarse de los conceptos de chango, es asumiendo el cargo o cumpliendo de acuerdo a la tradición o costumbre de la comunidad. Ninguna autoridad durante su gestión, por más que tenga un liderazgo impecable no puede hacer desaparecer fiestas religiosas de la comunidad.

Los jóvenes que ejercen la autoridad, adoptan una posición crítica frente a los adultos, perciben un escaso compromiso por el progreso de la jurisdicción, les ven poco eficientes, responsables en la agilización de los desembolsos económicos, incluso les cuestionan por estar muy alejados de personas ejemplares para las nuevas generaciones que se inician en los cargos sindicales. En un sentido subjetivo los jóvenes

intentan dar una nueva dinámica, asumen los cargos con un sentido de servicio a la colectividad. Se trata de jóvenes que endiosan los cargos, asumen los cargos con mucha ilusión, a medida que van avanzando en su gestión caen en las mismas dificultades que los adultos: excesivo consumo de bebidas, negligencia, y falta de persistencia en la presión a las autoridades de la alcaldía municipal de Viacha. Cuando están ejerciendo la autoridad, tienen dificultades económicas para ir a visitar a las instituciones burocráticas, lo cual se convierte en una limitación para las jóvenes autoridades.

Capital educativo de los jóvenes

La nueva generación juvenil ha tenido la oportunidad de acceder al sistema educativo formal, lo cual marca una diferencia visible con la generación adulta. Si bien, estos últimos han accedido a la educación, pero la mayoría han hecho hasta el curso básico o primario, por tanto, tienen mucha dificultad de competir en la correcta escritura con los jóvenes bachilleres, estudiantes, normalistas o residentes. En muchos casos los adultos no pueden escribir rápidamente cartas, solicitudes; los mismos adultos reconocen su deficiente dominio de la escritura.

En la mayoría de los casos los jóvenes están dotados de "capital cultural"¹¹ entendido como conocimiento y saber legítimo que ha sido asimilado en la institución escolar, que significa el domi-

11 Bourdieu, Pierre *Contrafuegos...* 1999.

nio eficiente del castellano, letra y escritura que constituye el poder social para los jóvenes dentro del campo político sindical. Lo interesante es que ese poder simbólico de la letra y escritura de los jóvenes es reconocido por la gente adulta como algo valioso que produce confianza y credibilidad. Incluso, hay gente que confía en estos jóvenes de buena gestión tomando que tienen capital lingüístico en dos idiomas tanto ayмара como castellano.

Los jóvenes que están estudiando en el colegio, los universitarios, normalistas paulatinamente abandonan sus obligaciones del colegio, universidad y normal. Hay jóvenes que deciden abandonar sus estudios para dedicarlo a cumplir con sus obligaciones de autoridad. Lo mismo sucede con los trompetistas que tocan en distintas fiestas de la comunidad, por ocupar el cargo durante todo el año dejan de tocar su trompeta. Los jóvenes que continuando con sus estudios de manera normal son sancionados en términos simbólicos, las bases pueden cuestionar la actitud de ellos como autoridades, la gestión será considerada pésima.

Los jóvenes residentes son generalmente criticados, cuestionados por las bases porque ellos continúan realizando sus actividades cotidianas en los centros urbanos. Desde el momento que asumen la autoridad continúan viviendo en la ciudad, su presencia es para actividades puntuales, por ejemplo asamblea comunal, reunión de las autoridades subcentrales o cabildo, trabajo comunal, taller de formación, fiestas religio-

sas de la comunidad. La presencia activa de los residentes se reduce a esas actividades puntuales; la cual es criticado por todas las personas de la comunidad. Para la colectividad la buena autoridad debe quedarse en la comunidad, para solucionar diferentes problemas. Las autoridades son consideradas como padre de la comunidad que tiene que preocuparse de todas las familias de su jurisdicción. Cualquier hecho de robo en la comunidad, la directiva debe estar informada, investigar a las personas sospechosas de los actos de robo.

Cambios graduales en el ejercicio de la autoridad

La educación de los jóvenes aparece como factor que produce algunos cambios de percepción y sentidos acerca de la autoridad. El capital cultural de la nueva generación constituye el poder de la palabra escrita, capacidad lingüística; se convierte en un valor social que incide en el momento de la asunción de los cargos¹², que propicia cierta mutación cultural y simbólica en la forma de ejercer la autoridad comunal, subcentral. Los jóvenes que ejercen la autoridad incorporan ciertos cambios de percepción, sentidos y actitudes durante su gestión, por ejemplo la nueva generación desde la posición de autoridad privilegia algunas actividades: realización de obras públicas (construcción de biblioteca, sede social, alumbrado de la cancha, electrificación), la cual constituye una meta principal para la gestión de las autoridades.

12 Quisbert, Máximo et. al.

El poder de la palabra en la lengua aymara aparece como valor social legítimo que se reconoce en la generación adulta. Es un aspecto que incide para que los jóvenes accedan a los cargos. Hablar fuerte en la asamblea, tener ideas precisas y creativas en la asamblea produce certeza, confianza en la gente adulta. En las comunidades de Viacha, para la asignación de los cargos se toma en cuenta el capital lingüístico del joven: hablar fuerte, pedir la palabra para expresar su punto de vista en la asamblea comunal, persona que siempre habla, proporciona sugerencias en la asamblea, muestra el conocimiento preciso acerca del tema en debate.

También los jóvenes producen cambios en la forma de ejercer la autoridad, sobre todo valoran la construcción de obra social durante la gestión. La mayoría de los jóvenes dan importancia a la construcción de las obras sociales, cuando se alcanza ejecutar y concluir la obra es percibida como una buena gestión. El hecho de construir varias obras significa para la directiva una forma de mostrar la eficiencia y responsabilidad de la gestión. Cuando no se llega a concluir la obra social, esto es percibido como incapacidad de la directiva. Los jóvenes desde el momento que juran al cargo despliegan esfuerzos para concretar algunas obras sociales para la comunidad, aunque a veces por distintas razones no es posible concluir las obras durante la gestión por falta de dinero o por el retraso de los recursos económicos.

Los jóvenes que tienen dificultades de concluir la obra durante su gestión son criticados por irresponsabilidad y

por inmadurez demostrada en el ejercicio de la autoridad. Los afanes de concluir la obra en una sola gestión es vista como producto de falta de experiencia, una muestra de que los jóvenes no conocen las diferentes dificultades que enfrentan durante el proceso de la gestión; algunas veces deben modificar la demanda para hacer ingresar al sistema político de la alcaldía municipal. Los jóvenes que dan prioridad a la construcción de las obras sociales consideran a éstas como una forma de contribuir en la mejora en las condiciones de vida de las comunidades.

En ese sentido, se puede plantear que los jóvenes que asumen la autoridad perciben que deben impulsar la construcción de las obras sociales, esto en desmedro de las prácticas rituales comunales. No dan la misma importancia a la práctica ritual, esa actitud produce cierta reacción de las personas adultas, porque para ellos tiene mucha importancia establecer una relación armónica con los dioses naturales, así estar a salvo de las calamidades climáticas. En cierta medida hay una diferencia visible entre los jóvenes y los viejos en relación a las valoraciones religiosas. Esta diferencia generacional suele producir tensiones, incluso de lucha simbólica. Los adultos endiosan las prácticas rituales para tener bendiciones en la producción agrícola, sin embargo, los jóvenes residentes no tienen la misma percepción acerca de las prácticas rituales, más bien dan mucha importancia a la eficiencia de la gestión de asunto público, para conseguir de manera rápida el desembolso económico de la alcaldía municipal, también estos jóvenes bus-

can otras alternativas, acuden donde las instituciones (ONGs) a través de ellas buscan recursos adicionales.

Asimismo, la nueva generación incorpora otros discursos de participación política partidaria, desde los espacios de poder sindical intentan incidir con mayor fuerza en la elaboración de políticas públicas de gobierno. Los jóvenes en sus discursos plantean la importancia de empezar a ocupar espacios de poder estatal: alcaldía municipal, prefectura provincial, consejero departamental. Los jóvenes reivindican la necesidad de asumir distintos cargos locales para administrar con la lógica política de servicio a la colectividad para producir condiciones de vida mucho más saludables.

El discurso ideológico que despliegan los jóvenes residentes y estudiantes en los ámbitos sindicales produce cierta crisis institucional, generalmente aflora la discusión intensa entre las autoridades en el ámbito cantonal. En la mayoría de casos se manifiesta dos tendencias o posiciones sobre la posibilidad de elegir a candidatos para la elección municipal o Asamblea Constituyente. La mayoría de los adultos rechazan la posibilidad de participar en las elecciones, la cual consideran una forma de romper la institucionalidad del sindicato agrario de Viacha. Los adultos que son autoridades cantonales, subcentrales y comunales perciben la importancia de mantener la autonomía y la independencia de los partidos políticos. Los adultos consideran la organización cantonal como espacio legítimo para luchar a favor de los intereses comunales de la jurisdicción.

En muchos casos las autoridades que participan de manera individual en

la campaña política de los candidatos son cuestionados por las autoridades. Los adultos perciben a la autoridad como personas que están interesados en las cuestiones de la comunidad, alejado de la política electoral. En cierta medida ninguna autoridad puede participar en la campaña llevando sus símbolos de autoridad, nos referimos poncho, sombrero, chalina, chicote y ch'uspa. Ninguna autoridad puede participar en la campaña electoral vestido de autoridad, solo es posible su participación de "civil", quiere decir que la persona debe dejar sus símbolos para hacer la campaña política por alguna tienda política.

El interés de participar en la campaña electoral son generalmente de los jóvenes residentes, profesores, estudiantes universitarios, que propagan un fuerte discurso durante el proceso de la deliberación para tener la participación como candidatos en la campaña electoral. Para tener un apoyo importante dentro del cabildo los jóvenes y estudiantes buscan estrategias de alianzas con las autoridades, muchas veces esas alianzas se logran construir fuera de la institución cantonal. Para los jóvenes les parece importante llegar a ocupar los cargos de autoridad municipal: concejal, alcalde, secretario general, por lo menos sub alcalde.

La nueva generación de jóvenes observa con optimismo que los indígenas puedan constituirse en representantes políticos para gestionar de acuerdo a la costumbre de la comunidad el asunto público; lo cual es considerada como el paso inicial para ir ocupando los distintos cargos estatales, para impulsar desde allí la reivindicación cultural, lingüística

y promover el desarrollo económico para todas las comunidades de la jurisdicción territorial.

Los jóvenes en varios talleres de capacitación de autoridades enfatizan la necesidad de constituir una organización política partidaria para romper con la exclusión secular de los espacios de poder político oficial. Para algunos jóvenes no se puede hacer mucho desde la posición de la autoridad sindical, no tendría mucha fuerza ni capacidad política para incidir de manera directa en la construcción de políticas públicas. La noción de incursionar en los partidos significa una manera de democratizar espacios de poder político, ejercer derechos políticos benéficos; así tener instrumento de poder para contribuir en el fortalecimiento de las culturas, lenguas y políticas de rotación de los cargos de autoridad. Plantean en sus discursos la necesidad de recuperar la "cultura política andina" la rotación en los cargos municipales, así democratizar los derechos políticos para la población indígena. Para la nueva generación de jóvenes el sistema de rotación de los cargos constituye una forma más adecuada y eficiente para eliminar las prácticas clientelares que existen dentro de la alcaldía municipal.

Para las nuevas generaciones no es suficiente ocupar los cargos de autoridad, porque no tiene mucho poder político, ya que su papel se reduce a fiscalizar la función de la alcaldía municipal y dar seguimiento a las demandas de las comunidades. Por tanto, ocupar cargos de autoridad sindical tiene una fuerza limitada, no puede incidir directamente en la construcción de las políticas públi-

cas del gobierno local. Esta situación nos muestra que los jóvenes están asumiendo un papel activo dentro de la estructura sindical, en general propagan los discursos indigenistas, su propósito es robustecer la cuestión cultural, a través de los discursos ideologizados. Estos jóvenes resaltan en los talleres las luchas indígenas en la historia colonial y republicana, y plantean la necesidad de recuperar sus fuerzas y energías para seguir sus huellas en el presente.

Se cuestiona la práctica política clientelar, nepotismo, corrupción, manejo patrimonial del gobierno local, doble discurso de los políticos profesionales, exclusión social, discriminación política. Estos aspectos son identificados en las instituciones estatales como prácticas institucionalizadas, como ámbito de monopolio del poder político por algunos grupos dominantes en los pueblos. Las jóvenes autoridades perciben que las instituciones estatales no estarían haciendo ninguna acción concreta para revertir la situación actual de los indígenas. El estado *q'ara* no produce confianza en la nueva generación, más bien están convencidos en la necesidad de tomar el poder local, mediante la participación en las elecciones, para empezar a cambiar desde allí la forma de administración del poder municipal.

El estado controlado por los criollos y mestizos no produce ninguna esperanza en la nueva generación de los jóvenes que han accedido a la educación superior, éstos más bien están desarrollando una cultura política opuesta a la política oficial, incluso contradicen la práctica política de los comuneros adultos. Así, intentan romper la forma de

gestionar el asunto común, dando más eficiencia, responsabilidad, disciplina, para alcanzar metas que favorezcan a la colectividad. Los jóvenes rechazan el doble discurso de los adultos en el interior de los espacios sindicales, de la misma forma cuestionan la práctica clientelar, la “plancha política” de algunas autoridades. Estos discursos de los jóvenes no siempre tiende a socializarse dentro de la institución sindical, porque los mismos jóvenes se incorporan a éstas, aceptando normas de conducta discursivas que son hegemónicas dentro de la institución sindical.

También se pudo observar ciertos cambios en el ejercicio de autoridad de los jóvenes, que marca una diferencia con los adultos. La nueva generación desde el momento que asumen la autoridad utilizan por la presión social los emblemas de la autoridad: chicote, poncho, sombrero, ch’uspa, chalina. En general a los jóvenes no les gusta utilizar y llevar todos los días los emblemas de autoridad, prefieren andar sin los emblemas de autoridad porque sencillamente les incomoda cargar los pesados ponchos durante toda la jornada. Esa actitud de las jóvenes autoridades son criticados por los adultos, para ellos llevar los símbolos de autoridad constituye una norma social por la que todas las autoridades deben caminar cargado sus chicotes, ponchos, ya que también los símbolos de autoridad son conocidos como “arma” o “grado” que despierta respeto de la gente de la comunidad.

Para los jóvenes no tiene mucha importancia llevar todos los días esos símbolos de autoridad, más bien les parece sustancial la eficiente gestión de asunto común que consiste en ejecutar

distintas obras para el bienestar de la colectividad. “... no les gusta vestir de poncho o chicote o con chalina, quieren vestirse de traje y corbatas”. Los adultos cuestionan a los jóvenes por no llevar los símbolos de autoridad, les consideran alienados por las costumbres ajenas, los ven más proclives a incorporar otros hábitos, en desmedro de la cultura política comunal. Algunas veces los adultos atribuyen a éstas actitudes la falta de experiencia y madurez de los jóvenes que no valoran la costumbre local de las comunidades.

Actitudes de los jóvenes en los cargos

La nueva generación juvenil en términos discursivos adoptan el valor de la eficiencia, la transparencia, la dedicación exclusiva, la honestidad, el principio democrático de consulta permanente a las bases, como instancias donde se toman las principales decisiones y la capacidad de ejecutar las obras. En realidad ese discurso idealizado tiende a disolverse cuando están ejerciendo la autoridad en tanto el joven llega a ocupar el cargo por primera vez y no tiene mucho conocimiento básico acerca de la gestión del asunto común, enfrentan diferentes dificultades por lo que termina adaptándose a la práctica política consagrada y establecida en las anteriores gestiones como práctica normal.

El joven desde el momento que asume la autoridad intenta hacer lo correcto, desea solucionar todos los problemas, pero después se dan cuenta que cada problema necesita un tiempo prudente para que encuentre su respectiva solución. Desde el principio el joven muestra el interés, el compromiso, in-

tenta informarse de los trámites que están en curso en la alcaldía municipal: "el joven es bien pícaro, quiere saber todo y curioso también es". El joven tiene la mejor voluntad de querer resolver los problemas de la comunidad, pero la decisión no está en sus manos, más bien, está en la colectividad, allí se busca el consenso entre todos los asistentes -como sostiene Albó-, la asamblea constituye la máxima instancia de la decisión comunal que está por encima de toda la directiva¹³.

Los jóvenes pueden intentar solucionar todos los problemas, al menos eso plantea cuando juran al cargo, algo deseable para la colectividad; pero la autoridad solo tiene legitimidad y credibilidad cuando expresa y cumple con sus promesas. En esa perspectiva ninguna autoridad, por más que tenga capital económico o social puede monopolizar la decisión ni romper la norma democrática. Es autoridad en la medida que convoca y consulta a las bases sobre diferentes asuntos de interés colectivo; por ejemplo: el destino del recurso económico provenientes de la Ley de Participación Popular, que reciben todos los años, se considera entre todos los comunarios para tomar una decisión sobre qué obra construir el siguiente año. Esa práctica democrática está impregnada de manera duradera en la experiencia de la colectividad. En caso de que alguna autoridad no consulta a la gente de base genera un clima de consternación social y en la siguiente asamblea general es cuestionado, criticado duramente por su conducta vertical y autoritaria.

En las comunidades existe la práctica democrática comunal, algo distinto en relación a la práctica democrática occidental, aunque los jóvenes en un principio tienen dificultad de sujetarse a los principios democráticos comunales, por la socialización educativa que han tenido durante muchos años en las instituciones escolares, entonces, deben reconocer que el ser una autoridad implica respetar y sujetarse a las costumbres de la comunidad. Está obligada a convocar a permanentes asambleas comunales donde se reúnen una cantidad de los comunarios para discutir los intereses colectivos, la misma define las políticas de carácter comunal.

La asamblea constituye un ámbito legítimo que permite intercambiar aspiraciones sobre la base de valores políticos, se identifican las necesidades sustanciales que interesan a la comunidad. Las comunidades tienen por costumbre durante mucho tiempo la práctica de deliberación abierta, todos ejercen el derecho ciudadano comunal, por tanto tienen capacidad de definir las políticas de asunto común. En toda la asamblea se busca el consenso, lo cual constituye una preocupación central de todos los comunarios, también es una obligación de los dirigentes desplegar el esfuerzo para encontrar mecanismos de concertación de diálogo, de acuerdo a las costumbres.

La práctica democrática comunal tiene su propia particularidad, el poder o la decisión no está en manos de los dirigentes o autoridades o grupos de personas que han ocupado cargos, aunque

13 Albó, Xavier et. al. *Para comprender las culturas...* 1990.

sean profesionales, estudiantes, normalistas, líderes reconocidos por talentos en sus comunidades, no pueden monopolizar la decisión política de interés colectivo. Solo puede tener autoridad legítima reconocida y aceptada en la medida que esta expresa, de manera genuina, la voz de las bases, cuando cumple rigurosamente con esa función como autoridad de informar de las discusiones que se han desarrollado en el cabildo o ampliado provincial. Esta situación constituye una socialización para los jóvenes que incursiona en los cargos de autoridad. Cuando toma la decisión de interés comunal sin consultar a las bases es cuestionado, criticado, censurado por las bases. Los dirigentes están obligados a corregir sus conductas de autoridad, para mantenerse en el cargo, en caso que no cambiar sus actitudes puede recibir una sanción social.

Es evidente —hasta cierto punto— que debe ejercer el cargo tenga o no tenga capacidad, ya que esto constituye un requisito para constituirse ciudadano para seguir siendo comunitario de la comunidad, el poder no se adquiere por las facultades individuales como sucede en la práctica liberal¹⁴. Se observa, para cargos por fuera de la comunidad, una tendencia marcada donde van privilegiando a las personas que han mostrado cierta capacidad individual: hablar fuerte, mostrar conocimiento preciso sobre el problema o necesidad de la jurisdicción que está constituida de varias comunidades; son elementos que se toman en cuenta en la asignación de los

cargos, en los niveles subcentrales y cantonales. Aunque la joven autoridad puede ser elegido bajo mecanismos de acuerdo a las aptitudes individuales, pero ejerce la autoridad de acuerdo a las costumbres de la comunidad en las que bases siguen ejerciendo el derecho soberano.

Conclusiones

Está claro que la nueva generación de jóvenes tiene la posibilidad de participar en los ámbitos comunales y subcentrales. Esa participación política se produce por dos formas, tanto por el sistema de rotación y como por el de la elección. En las comunidades todos los cargos son asumidos por el sistema de rotación, por esta vía no se considera ninguna aptitud ni capacidad específica, de esa manera todas las personas se convierten en “ciudadanos comunales”. Para cada sujeto de la comunidad tiene mucha importancia la posibilidad de participar en los cargos, lo cual significa conseguir los mismos derechos políticos y sociales dentro de la colectividad. La persona que no asume ningún cargo aunque sea una persona adulta seguirá siendo *lloqalla* para la gente de la comunidad. Generalmente la persona que no asume autoridad es considerado de cambio, porque se supone que no conoce la cuestión de la responsabilidad, disciplina y saber respetar a las personas adultas o mayores.

Los jóvenes pueden asumir indistintamente los cargos, la norma de *thakhi*

14 Patzi, Felix *Sistema comunal. Una propuesta alternativa...* 2004.

en las comunidades aledañas a Viacha no es tan rígida, la persona que no puede asumir el cargo por sistema de rotación tiene la posibilidad de posponer para el año siguiente, para hacerlo debe explicar motivos verosímiles y **rogarse** con refresco y coca a las personas de base. Los adultos siguen aduciendo sobre la importancia de iniciarse desde cargos menores, así aprenden distintas sabidurías de la gestión de asunto público. En realidad ese discurso solo queda en un plano más discursivo, los jóvenes asumen cargos de mayor responsabilidad de **jilir mallku**, aunque no tengan la experiencia necesaria porque lo hacen por el sistema de rotación.

La nueva generación de los jóvenes que han accedido a la educación formal, abogan por la necesidad de participar en la práctica política electoral. Este discurso se despliega en los congresos, ampliados y talleres de capacitación. Estos escenarios son aprovechados por los jóvenes para difundir y explicar acerca de la importancia de participar y así democratizar todos los espacios del poder. Los jóvenes residentes, estudiantes y profesores tienen el firme propósito de administrar la cuestión de la alcaldía municipal, desde allí desean impulsar y fortalecer la cultura y la política indígena. Para los jóvenes el hecho de ocupar el cargo sindical no tiene mucha fuerza ni posibilidad de incidir en las políticas públicas de la alcaldía municipal.

En realidad los jóvenes son críticos con las formas de gestión de asunto público de los adultos, les ven como ineficientes, poco comprometidos, sobre todo critican la cuestión del doble discurs-

so, las prácticas de clientelismo y la corrupción de los adultos. También los jóvenes no confían en un estado manejado y administrado por la elite **q'ara**, consideran que ninguna institución estatal tendría política pública para luchar contra la forma de exclusión y discriminación. Aunque estos jóvenes no han sido discriminados de manera abierta pero sienten que son excluidos por una clase política que domina el poder político durante siglos.

En cierta medida los jóvenes están construyendo la autoridad con distintas características. Una autoridad que sea eficiente, responsable, honesta y propositiva para contribuir de manera efectiva en el desarrollo de la comunidad. Se considera que la autoridad no debe limitarse exclusivamente a una función de fiscalizar los gastos económicos de la alcaldía municipal, sino también proponer algunas alternativas de desarrollo económico que beneficie a toda la jurisdicción. Los jóvenes que ejercen la autoridad despliegan todo el esfuerzo para ejecutar varias obras en la comunidad, muchas veces la meta principal queda en un buen deseo, porque enfrentan una burocracia grande que tarda mucho tiempo, también esos recursos no alcanzan para realizar obras importantes para la comunidad.

Bibliografía

Albó, Xavier et. al.

Para comprender las culturas rurales en Bolivia, La Paz: Ministerio de Educación, CIPCA, UNICEF.

Patzi, Felix

Sistema comunal. Una propuesta alternativa al sistema liberal, La Paz: Comunidad de Estudios Alternativos.

- Plata, Wilfredo et. al. *Visiones de desarrollo en comunidades aymaras. Tradición y modernidad en los tiempos de globalización*, La Paz: PIEB.
- Quisbert, Máximo et. al. *Jóvenes autoridades. Percepciones y práctica en torno al ejercicio de los cargos en las comunidades sindicales y originarias*, La Paz: PIEB, cuaderno de resumen.
- Sandoval, Godofredo et. al. *Chukiyawu. La cara aymara de La Paz. IV Nuevos lazos con el campo*, La Paz: CIPCA.
- Ticona, Esteban; Albó, Xavier *La lucha por el poder comunal*, La Paz: CEDOIN, CIPCA.
- Ticona, Esteban. "El thakhi entre los aimaras y los quechuas o la democracia en los gobiernos comunales". En: *Los Andes desde los Andes*, La Paz: Yachaywasi.

PUBLICACION CAAP

Estudios y Análisis

AFROQUITTEÑOS CIUDADANÍA Y RACISMO

Invisibilizados, agredidos e indeseados los negros urbanos, son segregados y victimizados. El cotidiano racismo que los califica y excluye, impide su reconocimiento como ciudadanos y revela que perviven realidades que realimentan la desigualdad.

El texto indaga esta compleja problemática, en la búsqueda de una sociedad sin diferencias raciales.

Carlos de la Torre

